



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO VIGENCIA 1 ABRIL A 30 JUNIO DE 2016

Atendiendo las disposiciones enmarcadas en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, el cual modificó el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Directiva Presidencial 04 de 2012 y la Circular Interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y teniendo en cuenta que el Instituto Distrital de las artes – IDARTES, ha implementado diversas estrategias para fomentar el uso razonable de los recursos con el fin de contribuir con la política de austeridad, control y racionalización del gasto público establecida por el Gobierno, el área de Control Interno verificó la evolución de los gastos de funcionamiento del Instituto IDARTES del segundo Trimestre de 2016 en forma comparativa con los registrados en el segundo trimestre de 2015 y relacionados con:

1. Servicios públicos
2. Gastos de combustible de vehículos
3. Contratación de personal
4. Compra de papelería
5. Gastos de horas extras.

Como resultado del análisis efectuado se observó lo siguiente:

1. Servicios públicos

Energía: Se evidencia que el consumo de energía en el segundo trimestre de 2016 disminuyó un 24,73% comparado con el mismo periodo en 2015, Cabe resaltar que desde la subdirección financiera se han realizado campañas de ahorro del uso racional de energía de acuerdo a la circular No 002 del 11 de marzo de 2016. Se realizó el cambio de 29 lámparas led en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, 4 lámparas led en la Cinemática, se instalaron lámparas herméticas ahorradoras en los clanes Castilla y Meissen.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONSUMO DE ENERGIA	
AÑO 2015	189.408,00
AÑO 2016	142.570,00
DIFERENCIA	46.838,00
PORCENTAJE	24,73

Acueducto: Se observa que el consumo de acueducto del segundo trimestre de 2016 disminuyó el 6,18% con relación al mismo periodo en 2015. De acuerdo a la información obtenida por el Arquitecto de mantenimiento de la entidad se han instalado en los lavamanos acoples con llave de paso. A continuación se refleja el consumo en cada uno de los años.

CONSUMO M3 DE ACUEDUCTO

AÑO 2015	3.561,00
AÑO 2016	3.341,00
DIFERENCIA	220,00
PORCENTAJE	6,18

Teléfono: Se evidencia que el servicio de Teléfono incremento el 13,08% durante el segundo trimestre de 2016 comparado con el segundo trimestre de 2015, este incremento se debe a que se inauguraron los clanes: San José, Flores, San Pablo, La Pepita, 12 de Octubre y Canta Rana. El 13 de junio de 2016 se realizó la cancelación de las cuentas a nombre del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Mediatora, ya que no se estaba utilizando el servicio y el operador estaba cobrando un cargo básico.

CONSUMO DE TELÉFONO

AÑO 2015	19.696.170,00
AÑO 2016	22.273.100,00
DIFERENCIA	-2.576.930,00
PORCENTAJE	-13,08

2. Gastos de combustible de vehículos

Se evidencia que el consumo de galones de combustible aumento durante el segundo trimestre de 2016 en comparación con el mismo periodo de 2015 en un 0,96%, se refleja que incremento el consumo en la dependencia de subdirección y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

equipamiento culturales en 15,9 galones, tal como se refleja a continuación:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

AÑO	No galones	Vr Compra
2015	618,83	\$ 4.867.824
2016	624,79	\$ 4.783.837
Diferencia	-5,957	83987,14
Porcentaje	-0,96	1,73

DEPENDENCIA	COMBUSTIBLE	CANTIDAD GALONES 2015	CANTIDAD GALONES 2016	DIFERENCIA
DIRECCION GENERAL	GASOLINA	267,4	255,3	12,167
SUBDIRECCION EQUIPAMIENTOS CULTURALES	ACPM	158,7	174,6	-15,9
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ACPM	145,9	144,9	0,984
	ACPM	46,8	50,0	-3,208

De acuerdo a la información suministrada por la Coordinadora del escenario móvil, durante el mes de junio de 2016 se realizaron 14 eventos, en las siguientes localidades: Suba, Engativá, Barrios Unidos (2), Kennedy, Bosa (3), Rafael Uribe, Santa Fe (2), Teusaquillo y Candelaria, total de combustible reportado durante este mes fue de 73,6 galones. Realizando el comparativo con 2015 en el mes de Mayo se realizaron 13 eventos en las siguientes localidades: Bosa, Fontibón, Santa Fe, Suba (2), Chapinero (2), Tunjuelito, Calendaría, San Cristóbal, Teusaquillo, Mártires y Kennedy, total combustible reportado durante este mes fue de 53 galones. Se observa que hubo un desplazamiento de más durante junio de 2016 y que realizaron 3 eventos en la localidad de Bosa.

Es recomendable que exista un control para determinar cuánto combustible se consume en cada uno de los recorridos, que realizan los vehículos institucionales, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital adoptado mediante la Resolución 001 de 2001.

3. Contratación de personal:

Se realizó la verificación de contratación de personal durante este segundo trimestre, tomando una muestra aleatoria de los siguientes contratos: 1048-2016, 1053-2016, 927-2016 y 1047-2016. Se pudo verificar que todos cumplen con la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

certificación de inexistencia de personal dando cumplimiento al artículo 5 del decreto 1737 de 1998. Se evidencia que hubo un incremento en la contratación en un 83,4% tomando como referencia el segundo trimestre de 2015 y 2016, ya que en este trimestre se realizó prorrogas y adiciones de 551 contratos, pero se evidencia que en el mismo periodo de 2016 hubo una disminución en el valor contratado de \$3.020.338.186 equivalente en un 47,5% al valor contratado durante el mismo trimestre en 2015.

AÑO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR
2015	344	6.353.854.014,00
2016	631	3.333.515.828,00
DIFERENCIA	-287,00	3.020.338.186,00
PORCENTAJE	-83,4	47,5

4. Compra de papelería

El consumo de papelería tiene una disminución del 16% comparado con el segundo trimestre de 2015, tal como se evidencia a continuación:

AÑO	VALOR COMPRA
2015	27.342.122,00
2016	23.040.055,00
DIFERENCIA	4.302.067,00
PORCENTAJE	16

5. Gastos de horas extras.

En el rublo de las horas extras se verifico el cumplimiento del decreto 1042 de 1978 en especial el artículo 36, no se exceden de 50 horas extras por funcionario. Se evidencia una reducción del 4% con respecto al periodo 2015 en el total de horas extras, pero se evidencia que se incrementó el valor pagado por estas horas extras en un 14%, ya que el número de horas extras trabajadas dominicales y festivas nocturnas aumento un 609% en comparación con el segundo trimestre de 2015, ya que durante este trimestre se realizaron 37 funciones de la obra Peter Pan en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán durante los meses mayo y junio, funciones que se realizaron los días sábado, domingo y festivos, se realizaban dos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

funciones diarias una en la mañana y en la tarde, esta última terminaba tipo 7 pm. Tal como se indica a continuación las horas extras reportadas durante el segundo trimestre:

HORAS EXTRAS

AÑO	TOTAL HORAS	VALOR CANCELADO
2015	2.104,50	27.282.893,00
2016	2.018,00	31.125.889,00
DIFERENCIA	86,50	-3.842.996,00
PORCENTAJE	4	-14

	DIURNAS 125%	nocturnas	dominicales y festivas diurnas	dominicales y festivas nocturnas
Año 2015	162,5	676,5	1189,5	76
Año 2016	155,5	386,5	937,5	538,5
Diferencia	7	290	252	-462,5
Porcentaje	4	43	21	-609

Cordialmente,

NÉSTOR FERNANDO AVELLA.
Asesor de Control Interno

Elaboró: María Lucrecia Rodríguez – Contratista Control Interno